

¿PROHIBE LA BIBLIA EL USO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EL SÁBADO?

Autor: Joaquín Abreu Rogert

Para conocer y afirmarse en la verdad sobre cualquier tema de la religión cristiana, es indispensable creer exclusivamente en lo que dicen las Sagradas Escrituras, porque ellas son la única fuente garantizada e incontestable de la revelación de Dios y de su voluntad, y la única regla infalible de fe y doctrina.

En el error y en el fracaso claudica, y quizás en el desagrado de Dios incurre, quien se presta a creer en las interpretaciones que alguna persona haga de la Biblia, por sabia o erudita que esta sea (exégeta, teólogo, o rabino), o en supuestas revelaciones que alguien haya recibido imaginariamente de Dios, si tales interpretaciones o revelaciones contradicen o no están en armonía con las Sagradas Escrituras.

Hasta qué extremo el Señor es celoso de su Palabra, de lo que Él pronuncia, puede conocerse si leemos Deuteronomio 18.20: *El profeta que tenga la presunción de pronunciar en mi nombre una palabra que yo no le haya mandado pronunciar, o que hable en nombre de dioses ajenos, ese profeta morirá.*

Con esto mismo tiene que ver el tercer mandamiento: *No tomarás el nombre de Jehová, tu Dios, en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tome su nombre en vano.* Decir cosas que Dios no ha dicho, como si Él las hubiera dicho; o establecer preceptos que Dios no ha establecido, usando su nombre, es una de las formas en que se toma el nombre de Dios en vano.

Los principios establecidos por la misma Palabra de Dios, en lo que concierne a añadir o quitar de las cosas que Dios ha ordenado o revelado, condenan al que tal haga:

Dt. 4.2: *No añadiréis a la palabra que yo os mando ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová, vuestro Dios, que yo os ordeno.*

Dt. 12.32: *Cuidarás de hacer todo lo que yo te mando; no añadirás a ello, ni de ello quitarás.*

Pr. 30.5,6: *Toda palabra de Dios es limpia; él es escudo para los que en él esperan. No añadas a sus palabras, para que no te reprenda y seas hallado mentiroso.*

Ap. 22.18,19: *Yo advierto a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añade a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quita de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro.*

1 Co. 3.10,11: *Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo, como perito arquitecto, puse el fundamento, y otro edifica encima; pero cada uno mire cómo sobreedifica. Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo.*

Basado en estos principios he hecho un estudio sobre el título con el cual se encabeza este artículo, y no he encontrado en las Sagradas Escrituras ni un solo versículo por el cual se pueda condenar como una profanación del sábado, el uso de vehículos motorizados en este día. También he preguntado a otros hermanos cuya opinión reconoce que sí es una profanación, y tampoco han podido demostrarlo bíblicamente. Por lo tanto, según mi parecer, creo que exigir esto como un mandamiento de Dios, y mucho peor, condenarlo como un pecado, si no se puede demostrar a través de la Biblia, es añadir algo

a ella que Dios no ha declarado en su Palabra. “Pecado” es sólo aquello que Dios ha condenado como tal en su revelación.

El mandamiento sobre el sábado, tal y como aparece en Exodo 20 y en Deuteronomio 5, establece dos obligaciones generales: No trabajar y santificar el día. Pero no da pormenores sobre cuáles son los trabajos prohibidos, ni tampoco explica con detalles en qué consiste la santificación del día. Porque trabajo no sólo es la labor que realizamos en una compañía para ganar el sustento (trabajo al que obviamente se refiere el mandamiento), sino también preparar y servir el almuerzo, hacer un batido, comer, bañarnos, afeitarnos, cambiarnos de ropa, etc. ¿Cuáles de tales trabajos, que no corresponden a la labor cotidiana con la cual cumplimos la orden de Dios “con el sudor de tu rostro comerás el pan”, son los que están prohibidos? ¿Cuáles son las acciones específicas (no generales) que profanan la santificación del día? El cuarto mandamiento no dice nada respecto a eso y la Biblia en general da pocos detalles.

Aparte de lo que dicen los Diez Mandamientos, el sábado se menciona en la Biblia más de 110 veces. A continuación presento una tabla con los libros y las referencias del Antiguo Testamento donde el sábado se menciona. Las referencias que están en las casillas sombreadas, son los versículos donde existen prohibiciones específicas de cosas que no se pueden hacer el sábado:

LIBROS	REFERENCIAS						
Génesis	2.2	2.3					
Éxodo	16.23	16.25	16.26	16.27	16.29	16.30	23.12
	31.13	31.14	31.15	31.16	31.17	34.21	35.2
	35.3						
Levítico	19.3	19.30	23.3	23.11	23.15	23.16	23.38
	24.8	26.2	26.34	26.35	26.43		
Números	15.32	28.9	28.10				
2 Reyes	4.23	11.5	11.7	11.9	16.18		
1 Crónicas	9.32	23.31					
2 Crónicas	2.4	8.13	23.8	31.3	36.21		
Nehemías	9.14	10.31	10.33	13.15	13.16	13.17	13.18
	13.19	13.21	13.22				
Isaías	1.13	56.2	56.4	56.6	58.13¹	66.23	
Jeremías	17.21	17.22	17.24	17.27			
Lamentaciones	2.6						
Ezequiel	20.12	20.13	20.16	20.20	20.21	20.24	22.8
	22.26	23.38	44.24	45.17	46.1	46.3	46.4
	46.12						
Oseas	2.11						

Si leemos con atención los versículos señalados, pudiéramos confeccionar una lista de trabajos prohibidos por la Biblia en sábado:

- 1) No cocinar (Ex. 16.23)
- 2) No salir a recoger maná (Ex. 16.29)
- 3) No encender fuego en la casa (Ex. 35.3)

¹ Aquí no se dan detalles prácticos por los cuales uno pueda decir: retraer del sábado el pie, hacer tu voluntad y hablar tus propias palabras, significa tal o más cual cosa.

- 4) No recoger leña (Nm. 15.32)
- 5) No comprar mercancías y comestibles (Neh. 10.31; 13.16,20)
- 6) No pisar los lagares (Neh. 13.15)
- 7) No cargar haces o manojos de trigo, cebada, etc. (Neh. 13.15)
- 8) No cargar los animales (Neh. 13.15)
- 9) No vender provisiones (Neh. 13.15)
- 10) No entrar cargas de mercancías a Jerusalén (Neh. 13.19)
- 11) No llevar cargas² (Jr. 13.21,22,24,27)

Es obvio que la prohibición de viajar en un vehículo motorizado no aparezca aquí; pero tampoco he encontrado que de alguna de estas prohibiciones se pueda establecer un paralelo lógico y razonable, para amparar de alguna manera la prohibición de conducir vehículos motorizados.

En el Nuevo Testamento no existe NI UNA SOLA PROHIBICIÓN (y esto es muy sugerente) por parte de Cristo o de alguno de los apóstoles sobre el sábado. En dos tablas que propongo a continuación están todos los versículos donde el sábado se menciona de alguna manera en el Nuevo Testamento.

	SUCESO	MATEO	MARCOS	LUCAS	JUAN
1	Los discípulos arrancan espigas	12.1-8	2.23-28	6.1-5	
2	El hombre de la mano seca	12.9-14	3.1-6	6.6-11	
3	La mujer encorvada			13.10-17	
4	El caso del hidrópico			14.1-6	
5	El paralítico de Bethesda				5.1-18
6	El ciego de nacimiento				9.1-34
7	Sobre la circuncisión y el sábado				7.21-24
8	Sobre la huida de Jerusalén	24.20			
9	Enseñanza en la sinagoga		1.21 ; 6.2	4.16,31	
10	Muerte de Cristo		15.42	23.54-56	19.31
11	Resurrección de Cristo	28.1	16.1		

LIBROS	REFERENCIAS						
Hechos	1.12	13.14	13.27	13.42,44	15.21	16.13	17.2
	18.4						
Colosenses	2.16						
Hebreos	4.4						

En los evangelios el sábado se menciona en relación con once asuntos. De estos once asuntos cuatro son circunstanciales para narrar otro suceso. Se menciona diez veces en estos cuatro asuntos: Una vez para advertir algo sobre la huida de Jerusalén (se indica, junto con el invierno, como una fecha inapropiada para huir), cuatro veces en relación con la enseñanza de Jesús en las sinagogas ese día, tres en relación con la muerte de Cristo y dos en relación con su resurrección.

En ninguno de estos casos se evoca para tratar sobre normas o disciplinas que deban cumplirse en la observancia del día.

² Aparentemente cargas comerciales.

Sin embargo, hay siete asuntos en los cuales el sábado se menciona para relatar confrontaciones de Cristo con los escribas y los fariseos por la manera legalista en que estos exigían el reposo del día santificado. Tres de las confrontaciones fueron provocadas por los enemigos de Cristo y cuatro por el mismo Señor.

En el resto del Nuevo Testamento se menciona sólo en Los Hechos y en las epístolas a los Colosenses y a los Hebreos. En Los Hechos se menciona seis veces circunstancialmente para tratar sobre otro asunto. Nunca para establecer normas sobre su observancia. Tampoco en las dos epístolas se hace tal cosa.

Si la Biblia no es específica en establecer detalles sobre normas de cómo cumplir el cuarto mandamiento (aparte del reposo del trabajo cotidiano, que repito, es obvio) y sólo once disposiciones se pueden entresacar del Antiguo Testamento, ¿de dónde es que surge toda una serie (bastante larga por cierto) de restricciones detallistas hasta el extremo, una de las cuales corresponde a no viajar en vehículos motorizados?

La respuesta es objetiva y clara: Procede de los judíos y de la interpretación que ellos, a través de los siglos, han hecho de la Ley de Dios.

Desde que el pueblo de Israel se estableció en Canaán, su religión estuvo centrada primero en el Tabernáculo y después en el Templo. Durante largos períodos de tiempo la Ley que Moisés recibió en el Sinaí quedó rezagada y hasta olvidada, a tal punto que en una época tan tardía como el reinado de Josías (639-609 a.C.) el Libro de la Ley fue encontrado en unos trabajos de reparación que hacían al Templo, y aquello se convirtió en un hecho de tales dimensiones (por lo ignorado que tenían su contenido) que el mismo rey se encargó de hacer una profunda reforma religiosa, como si algo nuevo y desconocido hubiera aprendido (2 Reyes 22.3-23.20).

Sin embargo, cuando Nabucodonosor tomó a Jerusalén y se llevó cautivos a los hebreos, destruyó también el Templo (587 a.C.) y con eso el alma de la religión del pueblo judío. En esa etapa (que fue bien larga, casi un siglo) en la cual los judíos no tuvieron templo, y aun después de la reedificación del segundo templo, entre aquellos que no regresaron nunca a la tierra prometida, su religión se centró en la Ley. Surgieron en esa época y bajo esas circunstancias del exilio y el retorno algunas sectas religiosas (como los fariseos) y una casta de estudiosos e intérpretes de la Ley, que en el Nuevo Testamento conocemos como los “escribas” o “doctores de la Ley”. Como decía, esta gente hizo de la Ley el corazón de la religión judía, y por eso se dedicaron a estudiarla e interpretarla, dándole numerosas explicaciones a los diversos y complicados tópicos legales, entre los cuales estuvo el sábado como figura legal sobresaliente.

La época de mayor influencia de estos hombres legalistas sobre el pueblo, es probable que fuera cuando Cristo desarrolló su ministerio de salvación. Es realmente notable que más de la mitad de los textos de los evangelios donde se menciona el sábado, sea para relatar sobre críticas y acusaciones de Jesús por la manera en que aquella gente obligaba al pueblo a observar el día de reposo y no aparezca ni uno solo para establecer normas o prohibiciones respecto a su observancia. Las siete confrontaciones que aparecen demuestran el desacuerdo de Cristo con la manera en que ellos creyeron debía ser observado el séptimo día.

Sería oportuno comentar aquí lo más brevemente posible los casos de confrontaciones de Jesús con escribas y fariseos sobre la observancia del sábado.

Los discípulos arrancan espigas (Confrontación provocada por los fariseos)

Al leer este tema en los tres evangelios llamados sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas), encontramos lo que hacían los discípulos: al pasar por un sembrado arrancaban espigas, las restregaban con las manos y las comían, porque tenían hambre. La crítica de los fariseos fue: *He aquí tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en sábado.* ¿Por qué los fariseos decían que no era **lícito** hacer aquello? ¿En qué parte de la Ley de Moisés se fundamentaban para acusar a los discípulos de Cristo de estar violando el sábado? En ninguna parte, porque, como ya vimos, la Ley de Moisés establece pocos preceptos específicos. Ellos se fundamentaban en las normas establecidas por los escribas, una de las cuales prohíbe segar. Los discípulos arrancaban espigas, por lo tanto estaban segando. Otra prohíbe trillar, los discípulos restregaban las espigas con las manos, estaban trillando. Inclusive caminar por encima de la hierba en sábado estaba prohibido, por cuanto eso era también trillar. Otra norma prohibía comerse la fruta que se caía de un árbol en sábado, o comerse el huevo que ponía la gallina en sábado, etc. La respuesta de Jesús es bien significativa y contundente, cuando establece un paralelo entre lo que hacían los discípulos y lo que hicieron David y sus hombres, cuando comieron de los panes de la proposición. Sin aprobar o desaprobar explícitamente la acción de David y de Abiatar, Cristo les está queriendo decir: David y sus hombres, porque tenían hambre, igual que ahora los discípulos tienen hambre, hicieron algo peor que estos hombres (los discípulos), porque violaron, no una regla de escribas, sino la misma Ley de Moisés cuando comieron de los panes sagrados, y eso fue mucho más grave que violar las normas de los escribas. La frase con la cual termina demuestra que los discípulos eran sin culpa, aun cuando estaban violando una regla muy rígida de los escribas: *Mas si supieseis qué es: Misericordia quiero y no sacrificio, no condenarías a los inocentes.* Los discípulos eran inocentes.

El hombre de la mano seca (Provocada por los fariseos)

Según el relato de Mateo, ese mismo sábado del incidente en el campo por causa de las espigas que comieron los discípulos, el Señor llegó a la sinagoga. Ahí los fariseos vuelven a poner sobre el tapete el oscuro y profundo legalismo en el que ellos habían hundido al sábado, con una pregunta con la cual tenían el innoble propósito de acusar a Jesús: *¿Es lícito curar en sábado?* ¿Por qué los fariseos hacen esta pregunta con el fin de acusar a Cristo? Porque en la larguísima lista de prohibiciones que habían confeccionado los escribas, estaba una que prohibía curar a un enfermo o accidentado, salvo cuando su vida corriera peligro. O sea, que una persona podía darse un fuerte golpe en la cabeza, o sajarse una mano con un cuchillo picando un pedazo de pan en sábado y estar chorreando sangre, que si la vida no corría peligro, estaba terminantemente prohibido curarlo. Sin embargo, como todo legalismo religioso se convierte en injusto e inhumano, este también, y en estas mismas reglas se establecía que los animales podían ser salvados cuando sufrían un accidente. De eso se aprovechó Jesús para decirles: *...¿cuánto más vale un hombre que una oveja? Así que, lícito es en los sábados hacer bien.* Así, sin peligro de ser acusado, sanó al hombre enfermo.

Sería oportuno aquí, antes de pasar al siguiente caso de confrontación, puntualizar una frase que el Señor dijo cuando el caso de las espigas en el campo. Según el evangelio que escribió Marcos Él dijo: *El sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado.* ¿Qué podría significar esta frase en el contexto en el cual la dijo? Recordemos el contexto: fue que los discípulos tenían hambre y comieron espigas arrancadas al pasar por el campo. Traducida de otra manera la frase diría así: “El sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado.” Me parece que con esto quiso decir que el sábado se hizo para el bien de los seres humanos, y no los seres humanos para el bien del sábado. En resumen, que el hombre es más importante que el sábado. El sábado fue creado por Dios para delicia y disfrute del hombre, no para el suplicio de él. Porque hasta este extremo llevaron los escribas y fariseos la observancia del sábado. Hasta convertirlo en una tortura para el ser humano. Los discípulos tenían hambre, y según escribas y fariseos no podían calmarla comiendo granos arrancados en el campo. El hombre tenía una mano seca y no podía ser curado porque era sábado. Ni siquiera un

infeliz cojo que le faltara una pierna podía usar su prótesis de madera, porque eso era llevar cargas. Habían convertido la observancia del séptimo día en una verdadera cadena de opresión para el ser humano. Dándole con ello más importancia al día que al hombre.

Sería conveniente oír a quienes se ven en la necesidad de usar vehículos motorizados en sábado para ir a la iglesia, pues quizás puedan existir necesidades físicas o espirituales tanto o más perentorias que las de los discípulos o las de David y sus hombres. Por tanto, estarían los líderes de la iglesia convirtiendo este problema en un fariseísmo moderno, por seguir los patrones, ejemplos y enseñanzas judíos (de escribas y fariseos) y no los de Cristo.

La mujer encorvada (Confrontación provocada por el principal de la sinagoga)

Este es otro caso en el que un religioso legalista prefiere el dolor de los enfermos el sábado, antes que la alegría de la salud de ellos en ese precioso día. Cuando el Señor sanó a la infeliz mujer que vivió dieciocho años doblegada por una enfermedad, el legalismo sin piedad no pudo callarse y en boca del príncipe de la sinagoga se expresó: *Seis días hay en que es necesario obrar: en estos, pues, venid y sed curados, y no en días de sábado.* Jesús lo trató con severidad, le dijo que era un hipócrita. ¿Por qué un hipócrita? Porque de ahí mismo de la sinagoga casi seguro que saldría, una vez terminado el servicio religioso, a darle de beber a sus animales. Por eso Cristo le dijo: *Hipócrita, cada uno de vosotros ¿no desata en sábado su buey o su asno del pesebre, y lo lleva a beber? Y a esta hija de Abraham, que he aquí Satanás la había ligado dieciocho años, ¿no convino desatarla de esta ligadura en día de sábado?*

El caso del hidrópico

Esta confrontación fue provocada por Cristo en la casa de un jefe de los fariseos a donde fue invitado a comer un sábado. Se confrontó con la misma pregunta que ellos lo confrontaron a Él en la sinagoga: *¿Es lícito sanar en sábado?* En esta ocasión ellos se callaron y sanó al enfermo sin mayores problemas.

El paralítico de Bethesda (Confrontación provocada por Cristo)

Es en este caso donde más se distingue la marcada intención del Señor para chocar con las normas de los escribas en cuanto al sábado. Si hacemos una lectura atenta del relato, nos vamos a dar cuenta que el apóstol Juan lo quiere resaltar. Escribe así: *Dícele Jesús: Levántate, toma tu lecho, y anda. Y luego aquel hombre fué sano, y tomó su lecho, e íbase. Y era sábado aquel día.* Cuando Jesús le ordenó al paralítico que cargara con su lecho en pleno día de reposo, no podía ignorar que existían reglas tan extremistas entre los judíos sobre llevar cargas los sábados, como hasta para prohibir a una persona coja caminar con su pierna de palo ese día, porque eso era llevar cargas; o prohibir a un sastre que llevara su aguja de coser prendida en su ropa, porque eso era llevar cargas; y así una larga lista de prohibiciones. El Señor sabía que a la vuelta de la esquina, nada más que vieran a ese hombre con su camilla a cuestas, le iban a salir al paso para señalarlo como violador del sábado. ¿Por qué Jesús lo hizo de esta manera? Sin entrar en explicaciones difíciles y que se contradicen en sí mismas (como algunas que he oído) me parece que Él tuvo la misma intención cuando, en otro momento y sobre otro asunto, antes de sanar a un hombre inválido, le dijo: *Tus pecados te son perdonados.* Cuando lo criticaron por esto, los puso a prueba para demostrar su autoridad: *¿Qué es más fácil, decir al paralítico: Tus pecados te son perdonados, o decirle: Levántate, y toma tu lecho y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra de perdonar los pecados, (dice al paralítico): A ti te digo: Levántate, y toma tu lecho, y vete a tu casa.* Me parece que en este otro caso sobre el sábado ocurre algo parecido: para que ellos supieran que tenía autoridad sobre lo que se debía o no se debía hacer en sábado, primero lo sanó (como una prueba sobrenatural de su autoridad) y después lo mandó a cargar con el lecho, para desmentir (con su autoridad) que eso fuera un pecado sabático. El mismo paralítico se encargó de proclamar esta autoridad de Jesús. Cuando los judíos le dijeron que no le era lícito llevar

el lecho en sábado, él respondió: *El que me sanó, él mismo me dijo: Toma tu lecho y anda. Como diciéndoles: si tuvo autoridad para sanarme después de 38 años de enfermedad, ¿cómo no habrá de tener autoridad para pasar por encima de las reglas establecidas por ustedes?*

El ciego de nacimiento (confrontación provocada por Cristo)

Al hacer lodo y sanar al ciego Jesús violó dos reglas de los escribas (amasar barro y curar). Juan así quiere hacerlo notar en el versículo 14 cuando escribe: *...era sábado cuando Jesús había hecho el lodo, y le había abierto los ojos.* Muchas veces, cuando era joven y comenzaba a estudiar la Biblia, me picó la curiosidad de saber porqué Jesús usó una forma tan extraña para sanar a este ciego: con fango de una escupida. A Bartimeo sólo le dijo una frase; “ve, tu fe te ha salvado”. A otros sólo les puso los dedos sobre los ojos. Hoy comprendo que tenía una segunda intención y esta iba contra los escribas y fariseos. Sabía que provocaría el escándalo de ellos, como así ocurrió, y quería poner bajo censura, con su acción, lo que ellos enseñaban. Más tarde, cuando se enteraron por medio del ciego de la forma en que Jesús lo había curado, dijeron: *Este hombre no es de Dios, que no guarda el sábado.* Sin embargo otros (de ellos mismos) fueron capaces de comprender el mensaje que el Señor quiso darles cuando se expresaron: *¿Cómo puede un hombre pecador hacer estas señales?* El mismo ciego comprendía tan grande verdad. Sin el miedo que tenían sus padres, aunque sí con cierto cuidado, así lo expresó delante de aquellos hombres hipócritas: *Si es pecador, no lo sé: una cosa sé, que habiendo yo sido ciego, ahora veo. [...] Por cierto, maravillosa cosa es ésta, que vosotros no sabéis de dónde sea, y a mí me abrió los ojos. Y sabemos que Dios no oye a los pecadores: mas si alguno es temeroso de Dios, y hace su voluntad, a éste oye. Desde el siglo no fué oído, que abriese alguno los ojos de uno que nació ciego. Si éste no fuera de Dios, no pudiera hacer nada.* De igual manera que cuando mandó al paralítico a llevar su lecho en sábado, aquí Jesús está demostrando a través de su autoridad milagrosa y violando las normas de los escribas, que ellos no tienen la razón ni el derecho para decidir sobre lo que se debe hacer o no hacer el sábado. Porque el Señor del sábado, es Él. Ellos estaban añadiendo cosas que Él no ordenó. Son muy significativas las palabras que Jesús le dijo al ciego sanado cuando se lo encontró después: *Para juicio he venido yo a este mundo, para que los que no ven, vean, y los que ven, sean cegados.*

Sobre la circuncisión y el sábado (Confrontación provocada por Cristo)

Aquí Jesús les echó en cara cómo ellos se contradecían a sí mismos, puesto que violaban el sábado realizando la circuncisión, un trabajo mucho más enojoso que el milagro realizado por él con el enfermo del estanque de Bethesda, y sin embargo por aquello querían matarlo.

Es oportuno mencionar nuevamente aquí lo que Pablo escribió sobre Jesucristo como único fundamento sobre el cual debe ser edificada la iglesia:

1 Co. 3.10,11: *Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo, como perito arquitecto, puse el fundamento, y otro edifica encima; pero cada uno mire cómo sobreedifica. Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo.*

Creo que con este texto de Primera de Corintios Pablo recomendó a aquellos que predicaban y fundaban iglesias en su época, el cuidado de no hacer o enseñar, ni más ni menos, de lo que Jesucristo hizo y enseñó.

Si esto fue lo que hizo y enseñó Jesús con relación al sábado. ¿Podrá cualquier otro hombre (escriba, rabino o líder religioso) añadir o quitar impunemente a eso, sin correr el riesgo de sufrir la condena de Dios, conforme establece su Palabra?

Tan notable y de tanta importancia como todo esto de los evangelios, es la certeza de que las epístolas y el libro de Los Hechos permanecen absolutamente mudos en cuanto a establecer reglas o normas para observar el sábado. Cuántos consejos, recomendaciones y doctrinas hay en las epístolas sobre el comportamiento de la vida cristiana. Cuántos sermones y enseñanzas hay en Los Hechos. Pero ni una sola indicación en cuanto a la forma de observar el sábado. Para muchos cristianos dominicales esto es signo de que la iglesia del Nuevo Testamento no guardó el sábado. A mi me parece todo lo contrario. Creo que la iglesia del Nuevo Testamento (y particularmente la iglesia gentil bajo el liderazgo de Pablo) lo guardó tal y como Cristo lo enseñó y por eso no hicieron falta normas y reglas. El sábado fue para ellos una delicia, un día de solaz, en el cual descansaban de sus labores semanales y se reunían en las sinagogas o en los hogares donde se establecieron centros de culto, para estudiar la Palabra de Dios y compartir las experiencias y los dones espirituales. Por la tenaz oposición de Pablo, quien recibió el mensaje que predicaba directamente de Cristo, el mensaje de la justificación por la fe y la salvación por gracia, el sábado dejó de ser para la iglesia la tortura de escribas y fariseos.

En los versículos del Antiguo Testamento donde el sábado se menciona, se insiste con alguna frecuencia sobre la profanación del mismo. Tanto para exigirles a los israelitas que no lo profanen, como para acusarlos cuando lo profanaron. Profanar en este caso del sábado es violar, quebrantar, etc. Si uno atiende a los pocos casos donde se mencionan hechos concretos de profanación por parte de los hebreos, se da cuenta que no fueron acciones simples, sino que ellos trabajaban ese día: Compraban mercancías y comestibles, pisaban los lagares, cargaban haces o manojos, cargaban los animales, vendían provisiones, entraban con cargas de mercancías en Jerusalén, etc.

Un hermano me llamó por teléfono para hablarme sobre este asunto. Entre las cosas que conversamos me preguntó que si yo no consideraba que era pecado viajar en vehículos motorizados en sábado. O sea, en otras palabras, me quiso decir que si yo no creía que esta acción era una profanación del sábado. Mi respuesta fue que yo pensaba (y todavía lo pienso) que ni la iglesia ha creído que esto sea una profanación, tal y como se advierte en el Antiguo Testamento.

Para darle esa respuesta me fundamenté en ciertas evidencias.

Cuando yo me bauticé en la iglesia en Sancti Spíritus en el año 1967, había allí un miembro muy fiel y temeroso de Dios (ya finado) de nombre Ramón Nuñez, el cual tenía una finca y una casa en una zona campesina llamada Río Abajo, que está a más de 20 kilómetros de la ciudad. Todos los sábados en la mañana este hermano llegaba al campamento en su motocicleta, cargada con alforjas de productos agrícolas y una cántara de leche para los misioneros que allí vivían. Esta leche la ordeñaba de sus vacas el sábado en la mañana.

Desde esa fecha yo supe que a los miembros de la iglesia históricamente se les permitía viajar los sábados en sus propios vehículos motorizados o en vehículos de transporte público. Según oigo, actualmente también se les autoriza a esto.

La pregunta que se impone entonces es simple, pero llena de una lógica formidable: Si el viajar en un vehículo motorizado es una profanación del sábado, ¿por qué desde el tiempo de Daddy John se autoriza a los miembros de la iglesia a profanarlo?

A algunos hermanos que se me han acercado para hablarme de este asunto, les he hecho esta pregunta sobre el apóstol fundador y su autorización a los miembros de la iglesia. Algunos me han dicho que Daddy John estuvo equivocado en esto y que la iglesia necesita rectificar eso en este tiempo. Piensan

que ni siquiera los miembros no ungidos pueden usar el carro o un transporte público para ir el sábado al culto.

También a uno de ellos le pregunté: ¿Qué evidencias bíblicas puedes aportar para demostrar que tú no eres el equivocado, sino Daddy John? No pudo darme una respuesta que me convenciera.

He oído decir también (cosa de la cual dudo) que Daddy no creía en la salvación de los miembros de la iglesia y por eso les autorizó a viajar en vehículos motorizados en sábado. ¿Eso significa que el apóstol fundador, con su autorización y consentimiento, enseñaba a la iglesia una idea como esta?: los miembros pueden pecar profanando el sábado porque no son salvos.

Yo creo que un genuino cristiano (y tengo la opinión de que Daddy John lo era) no podía hacer semejante insinuación a nadie, si creía sinceramente que aquello era un pecado para ellos. Es como si ahora un pastor le dijera a un pecador inconverso: tú puedes fumar cigarrillos, porque no eres salvo. Creo que el consejo siempre sería: Debes dejar de fumar cigarrillos, porque tal cosa desagrada a Dios. De igual manera le hubiera aconsejado Daddy John a los miembros, si él hubiera creído que la acción de usar un vehículo representaba una profanación del sábado para ellos.

Aunque no pienso que Daddy John fuera un hombre infalible, y que como todo ser humano pudo haber tenido equivocaciones y yerros, sí pienso que catalogar de equivocación este asunto, es admitir que hubo en su mente una gran sinrazón o un anacronismo, puesto que prohibió a unos algo porque era pecado y a otros los autorizó a pecar. No tuve la dicha de conocer a este hombre de Dios, pero por lo que he oído de él, era un hombre inteligente, en la mente del cual no cabía tamaña confusión.

Lejos de los hechos y sólo basado en lo que conozco por la historia, mi opinión es que Daddy creyó que los misioneros debían estar sujetos a esta disciplina en el sábado; sin embargo, no creyó lo mismo sobre los miembros. Pero esto no lo hizo fundado en lo que establece el cuarto mandamiento o lo que dice el resto de la Biblia sobre el sábado, sino en la distinción tan marcada que él hizo entre misioneros y miembros por el voto que daban los primeros.

Sin llegar al extremo de creer que el apóstol fundador negara la salvación de los miembros de la iglesia, sí es un hecho indiscutible que él hizo una muy acentuada diferencia entre éstos y los misioneros. Estos últimos se comprometían con un voto de servicio a Dios y de vida por fe, que los miembros no hacían, y por ese motivo muchas reglas o disciplinas que para los miembros de la iglesia no fueron aplicables, para los misioneros sí.

Debido a esto, los misioneros vivían una vida muy diferente a la de los miembros. Para ellos se estableció un sistema disciplinario que pudiéramos llamar, casi de cuartel, al cual no estuvieron sometidos los miembros. Es bien conocido que la violación de muchas de estas disciplinas fueron juzgadas como pecados y sancionadas de diferentes maneras, hasta con severidad. Los miembros siempre vivieron libres de todo esto.

A pesar de no haber vivido la época, podemos enumerar, con un esquema comparativo, algunas de esas disciplinas:

MISIONEROS	MIEMBROS
Vivían en comunidad, en lugares que recibieron el nombre de “campamentos”.	Tenían sus propios hogares.
Debían renunciar a tener propiedades. Ni casas, ni muebles, ni siquiera los útiles de cocina eran de su propiedad. Sólo los objetos personales.	Podían ser propietarios de todos los bienes que pudieran adquirir.
Como vestuario podían usar exclusivamente el uniforme	Podían usar cualquier ropa. Sólo se les pedía que fuera honesta y de acuerdo a los preceptos cristianos.
Tenían que estar dedicados a la obra misionera a tiempo completo, sin salario y sin precio.	Sólo cuando daban los votos de Atalaya o de Brigada de Luz se les pedía hicieran alguna obra misionera.
No podían hacer trabajos remunerados.	Cobraban sus trabajos o tenían salarios.
Ni siquiera podían criar un ave de corral o sembrar un árbol frutal en los terrenos del campamento, porque eso era faltar a la fe.	Tenían sus propios negocios, fincas, etc.
Los matrimonios debían separarse si uno de los cónyuges quería dar el voto de discípulo y el otro no. Aun cuando este otro fuera miembro fiel de la iglesia.	Podían estar juntos en matrimonio, aun cuando uno de los cónyuges fuera infiel e incrédulo.
No podían viajar libremente ni siquiera para visitar a sus familiares. Debían hacerlo con un permiso, a veces hasta por escrito. Si el viaje era en la localidad, debían pedir permiso al pastor; cuando era en la provincia, era el mayordomo quien lo daba; si en la diócesis, el obispo. Si era para viajar a algún lugar fuera de estos territorios, el permiso debía ser otorgado por la Oficina Nacional. Aun los permisos para visitar a familiares estaban regulados estrictamente a un tiempo determinado.	No tenían que pedir permiso para viajar.
Tenían reglamentados tres “sacrificios devocionales” al día, cuya asistencia y hora de comienzo eran obligatorias bajo pena de sanciones. Hubo épocas en que se penaba con puntos de deméritos a quienes no asistían o lo comenzaban tarde, hasta ser sancionados con oraciones de arrepentimiento o la suspensión de las	No estaban controlados en esto.

insignias.	
Periódicamente eran inspeccionados los campamentos donde vivían y sus pertenencias, con el fin de supervisar el uso de las imágenes.	No eran sometidos a estas inspecciones.
No podían usar asistencia médica. Ni siquiera para sacarse una muela.	No estaban sujetos a esta regla. Sólo se les recomendaba.
No podían usar ninguna clase de medicamentos. Ni siquiera bicarbonato para un mal de estómago.	No estaban sujetos a esta regla.
Más tarde se les autorizó a recibir asistencia del dentista, pero no podían usar la anestesia.	Sí podían usar anestesia. De eso tengo una experiencia personal, pues en esa etapa ya yo estaba en la iglesia. Recuerdo que mis pastores (Fermín Mondéjar y Leonides Rangel) estaban pasando por el difícil proceso de sacarse sin anestesia las piezas dentales que tenían malas, y me aconsejaban a hacer eso antes de que me decidiera a firmar, para que no pasara por ese aprieto, pues yo, por ser miembro nada más, sí podía usar la anestesia.
Por reglamento debían recogerse a las diez de la noche y tener las luces apagadas para dormir a las diez y media. Estos horarios se anunciaban con toques de campana.	No estaban sujetos a esta regla.
No podían dormir fuera de los campamentos, ni siquiera cuando estaban de permiso en casa de sus familiares, fueran estos inconversos o miembros de la iglesia.	Dormían en sus propias casas, hoteles, etc.
No podían usar vehículos los sábados.	Podían viajar los sábados en sus propios vehículos o en los del transporte público.

La lista pudiera ser más larga, pero lo expuesto basta para demostrar que la prohibición a los misioneros de usar vehículos el sábado, está enmarcada en el rigor disciplinario que vivieron éstos por el voto que daban, y que repito, no vivieron los miembros. No estuvo fundada en el cuarto mandamiento. Creo que si el mandamiento sobre el séptimo día hubiera sido la causa de esta prohibición, hasta los miembros tenían que obedecerla, pues a ellos se les enseñaba a guardar el sábado. A ellos se les enseñó a observar (y de hecho los observaban) aquellos preceptos que sí aparecen en la Biblia, como es no trabajar, no cocinar ese día, no encender fuego en la casa, no comprar ni vender, etc. Sin embargo, de la prohibición de usar vehículos quedaron libres, como quedaban libres de

todas las demás regulaciones como las aquí expuestas, por cuanto ellos no estaban comprometidos con el voto de discípulo.

Es posible concluir entonces con la siguiente afirmación:

ESTA PROHIBICIÓN ES UNA REGLA O DISCIPLINA PARA LOS MISIONEROS, NO UN MANDAMIENTO CUYO FUNDAMENTO ESTÁ EN LA PALABRA DE DIOS.

Ahora bien, si queremos ser absolutamente sinceros, tenemos que admitir la renuncia de los misioneros de esta época a casi todas las disciplinas establecidas para ellos en aquella época. Hoy misioneros y miembros en casi nada se distinguen, a no ser en el uso del uniforme.

Sin pretender definir cuáles de estas disciplinas del pasado estaban bien fundadas en la Biblia y cuáles eran incorrectas interpretaciones de textos bíblicos, sí es menester decir que algunas de ellas fueron más importantes y de mucho más valor para los principios doctrinales que la iglesia tuvo en su fundación, que tomar un vehículo motorizado el sábado. Como es el caso de la vida por fe y la dedicación de tiempo completo a la obra misionera, sin salario y sin precio.

A algunos de los que hoy se muestran más intransigentes y reacios en esto de usar vehículos motorizados en sábado, los ví discutir con la dirección de la iglesia pasada sobre la ausencia de fundamentos en la Biblia para defender la vida por fe, si esta consistía en vivir sin trabajar y estar parados en la puerta de un comercio o en un semáforo con una alcancía en la mano, pidiéndole donaciones al pueblo para una causa religiosa, cuando realmente tales donaciones se usaban para los pagos que cualquier trabajador tiene que hacer en este país. Oí decir que hacer tal cosa convertía a los misioneros en parásitos de la sociedad.

¿A qué viene entonces ahora la resistencia a reconocer que esta parte disciplinaria para los misioneros sobre el sábado es igual que las demás, que tampoco tiene fundamento bíblico, si han repudiado y renunciado a otras de una importancia mucho mayor?

Bueno, es aquí donde veo la influencia del pensamiento judío.

El judaísmo moderno, con toda la intención, ha estado trabajando para penetrar al cristianismo con sus ideas sobre la Biblia y sobre Cristo. Aunque quizás nosotros no somos una iglesia de mucha importancia para ellos, no por eso hemos estado ajenos a esa influencia.

Entre nosotros hay quienes han leído libros, han escuchado y escuchan por Internet o la televisión las conferencias de los rabinos o las noticias sobre Israel. Algunos hasta han viajado a Israel y recibieron allá muchos conceptos sobre el judaísmo. Inclusive les pareció, porque así se los expresó una de las guías turísticas que los acompañó, que nosotros somos una iglesia muy parecida a los judíos mesiánicos. En mis manos estuvo un libro de más de doscientas páginas dedicado totalmente a dar explicaciones de cómo se guarda el sábado. Tenía prescripto hasta la manera de coger el teléfono durante una llamada en ese día. También una persona en la iglesia me pidió que revisara un Nuevo Testamento editado por un judío titulado “El Código Real”, pues otro hermano le había hablado del gran valor que este libro tenía.³

³ Le hice una revisión muy superficial, yendo a un tema cardinal de la fe cristiana: la divinidad de Cristo. En los textos que revisé encontré las mismas aberraciones de la Versión del Nuevo Mundo de los Testigos de Jehová. Les adjunto la muy

Todo lo mencionado: lecturas de libros, conferencias de rabinos, viajes a Israel, etc., se comentan, se describen en conversaciones y desde el púlpito, y van penetrando en las mentes de los hermanos las ideas y los conceptos judíos. A eso es a lo que llamo “influencia del pensamiento judío”.

Pablo escribió así a los gentiles de la iglesia de Roma sobre cuál debía ser su posición con relación a Israel en Romanos 11.17-21: *“Si algunas de las ramas fueron desgajadas y tú, siendo olivo silvestre, has sido injertado en lugar de ellas y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes contra las ramas; y si te jactas, recuerda que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti. Tal vez dirás: Las ramas fueron desgajadas para que yo fuera injertado. Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. Así que no te jactes, sino teme, porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará”*.

Por eso creo que todo cristiano gentil debe sentir respeto hacia el pueblo judío y orar por él, porque fue y sigue siendo el pueblo escogido de Dios e indudablemente el Señor tiene planes con ellos que se han cumplido, se están cumpliendo y se cumplirán en el futuro.

Pero en modo alguno esto significa que debemos hacer caso a lo que digan los judíos por el hecho de que son el pueblo escogido, y mucho menos abrazar sus doctrinas o sus enseñanzas, poniéndoles el cuño como si fuera la verdad absoluta, que nunca el cristianismo histórico logró tener. Muchos son los judíos mesiánicos de hoy que están vendiendo su doctrina cristiana con este cuño. El cristianismo histórico está plasmado en el Nuevo Testamento griego y pese a todas las falsificaciones y manipulaciones a las cuales se ha visto sometida la religión cristiana por los falsos cristianos durante siglos, este documento sigue siendo la única verdad que tenemos en cuanto al evangelio.

Pablo también escribió en Romanos 3.1,2: *¿Qué ventaja tiene, pues, el judío? ¿De qué aprovecha la circuncisión? De mucho, en todos los aspectos. Primero, ciertamente, porque les ha sido confiada la palabra de Dios. Como depositarios de la revelación de Dios y en la conservación y transmisión del Antiguo Testamento, sin duda han hecho un papel más que excelente. Sin embargo, tienen poco de que enseñar a los cristianos genuinos sobre la fidelidad, puesto que su historia está plagada de desaciertos y de rebeldía contra Dios. Acabados de salir de Egipto y todavía con las señales de las plagas y el milagro del Mar Rojo vivos en su memoria, se hicieron un becerro de oro para adorarlo. De ahí en adelante casi toda su historia es de yerros y rebeliones. Los judíos pocas veces han estado del lado correcto. Casi siempre han estado del lado equivocado.*

Aun en la época de Cristo, cuando ya habían superado el problema con la idolatría, seguían en el camino equivocado. De ellos dijo el Señor: *Hipócritas, bien profetizó de vosotros Isaías, cuando dijo: Este pueblo de labios me honra, mas su corazón está lejos de mí, pues en vano me honran, enseñando como doctrinas mandamientos de hombres.* (Mt. 15.7-9)

Algunos de quienes seguimos las noticias sobre Israel día a día a través de Internet, cada vez estamos más desalentados y a veces hasta consternados, en lo que se refiere a la conducta del Pueblo de Dios en esta era. Hay ciertos hechos deplorables, de los cuales quisiera mencionar dos o tres.

A partir de la celebración del Concilio Vaticano II, convocado por el papa Juan XXIII en 1959 y llevado a cabo entre 1962 y 1965 por el papa Pablo VI, cada año que pasa se dan más pasos de

breve revisión que hice del “Código Real” para que puedan vislumbrar hasta qué punto puede ser perniciosa la influencia del judaísmo en la fe cristiana en la era actual.

acercamiento y compromiso entre el Estado de Israel y el Vaticano. Esto ha alcanzado mayor relevancia con la elección de este nuevo papa, Benedicto XVI.

Hasta qué punto este acercamiento entre judíos y católicos es mirado con buenos ojos por los hebreos al interior de la nación judía, se deja ver en que recientemente se aprobó, por parte del Ministerio de Educación de Israel, dar una asignatura en las escuelas secundarias sobre Religión Cristiana. Claro está, la religión cristiana que los muchachos judíos van a recibir como asignatura es el cristianismo católico.

Por lo que la historia nos enseña sobre el catolicismo y sus maniobras y artimañas políticas y religiosas para alcanzar sus fines (siempre funestos para los fieles a Dios), sospecho que de tales relaciones entre el Vaticano e Israel no saldrá nada bueno. Más acentuada se torna la sospecha, si atendemos a las profecías sobre el cuerno pequeño de la cuarta bestia de Daniel 7 (claramente referente al Vaticano si analizamos la historia), y las profecías sobre la bestia que impone el 666 como señal y la gran ramera del libro de Apocalipsis que ha fornicado con todas las naciones de la tierra (ahora quiere fornicar con Israel por el poderío que éste está alcanzando en el mundo), también referentes a la Iglesia Católica.

Por otro lado, las autoridades civiles de Israel no son todas religiosas y por lo tanto nada tienen del temor de Dios que nosotros imaginamos debe existir en el pueblo escogido. La más nefasta prueba de esto es que recientemente el Tribunal Supremo de Israel, siguiendo el ejemplo de las naciones más depravadas de Europa, aprobó el matrimonio entre homosexuales.⁴

También recientemente se aprobó la celebración de un desfile mundial de homosexuales en Jerusalén. Al fin no se pudo dar, porque los judíos ortodoxos amenazaron con salir a la calle y crear disturbios públicos y la policía de Jerusalén no permitió el desfile. La celebración del llamado “orgullo gay judío” fue finalmente realizada en un estadio de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Los judíos religiosos están confundidos: Los ortodoxos siguen negando a Cristo y calificándolo de falso profeta. Los mesiánicos creen en Él como el Mesías Judío, pero no como el Dios Todopoderoso hecho carne. Las autoridades seculares de Israel siguen la pauta de corrupción e inmoralidad de las naciones de occidente. ¿Qué pueden enseñarnos los judíos de la era moderna?

La situación del judaísmo moderno es la misma que la del tiempo de Pablo. Lo que Pablo definió respecto a ellos en aquel tiempo, tiene la misma vigencia hoy, creo que eso no ha cambiado. En Romanos 11.28 dice: *“Así que en cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros; pero en cuanto a la elección, son amados por causa de sus padres”*. Son amados y enemigos a la vez. Amados por Dios por causa de los padres; pero enemigos por causa de los cristianos gentiles.

En Segunda de Tesalonicenses 2.1-12 (sería conveniente leer este texto con detenimiento) hay una profecía sobre un personaje diabólico del tiempo del fin, al cual Pablo nombra como *“el hombre de pecado”* y *“el hijo de perdición”*. Muchos estudiosos de las Sagradas Escrituras afirman que este personaje es el mismo cuerno pequeño de Daniel 7 y la primera bestia de Apocalipsis 13. Este ser inicuo va a estar reinando cuando Cristo regrese, pues Pablo dice que *“el Señor lo matará con el espíritu de su boca y lo destruirá con el resplandor de su venida”*. Además dice que usurpará el lugar de Dios, por eso algunos lo relacionan con el Anticristo que ha de venir. Pablo escribe así: *“el cual se*

⁴ Comprueben en Internet:

http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad_en_Israel

http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio_entre_personas_del_mismosexo_en_Israel

opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto, que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios.”

Y en estas últimas palabras hay una frase que nos hace temblar, porque tiene que ver con los judíos. Máxime, cuando estamos mirando las relaciones cada vez más estrechas entre Israel y el Vaticano. Dice que este personaje se “*sienta en el templo de Dios como Dios*”. El templo al cual Pablo se está refiriendo aquí no es cualquier templo. En griego existen dos palabras para hablar sobre el templo de Jerusalén. Una es *jierón* (ἱερόν), la cual se usa para señalar todo el edificio con sus varios recintos o patios. La otra es *náos*, (νάος) y se usa para hablar del santuario interior, compuesto por el Lugar Santo y el Lugar Santísimo. Pablo usa aquí la palabra griega *náos* (νάος), con la cual se refiere específicamente al santuario interior del templo de Jerusalén, el cual todavía existía cuando él escribió esta epístola.

Como es bien sabido, uno de los grandes proyectos de los judíos de la era moderna es la reconstrucción del templo de Jerusalén. En el Santuario de este templo que ellos van a reconstruir, se habrá de sentar este personaje diabólico del tiempo del fin, con el propósito de suplantar a Cristo.

¿Será que los judíos, en su afán de buscar al Mesías donde no está, sufrirán la terrible equivocación de aceptar un falso mesías para sentarlo en su templo como si fuera Dios mismo? ¿Será esta la “abominación desoladora” de Mateo 24.15? Todo esto queda en el misterio del futuro; pero no estaría de más permanecer a la expectativa del desarrollo de los sucesos en el pueblo judío, sin caer en entusiasmos irreflexivos con relación a ellos.

Aun los judíos llamados mesiánicos están muy confundidos en su idea sobre Cristo, según explicamos un poco más arriba. Por eso es menester tener mucha cautela y cuidado con todo lo que venga de los judíos. Toda su historia ha sido de confusión y de desaciertos, hasta el de haber crucificado al Hijo de Dios, y nada garantiza que ahora estén en la verdad. El hecho de que sean el pueblo escogido de Dios y muy amados por causa de sus padres, no es una certidumbre de que no están equivocados ahora o que no se van a equivocar nuevamente.

Conclusión

La invención de la regla o disciplina (no mandamiento de Dios) de no usar vehículos motorizados el sábado no es nuestra, aunque así lo pretendamos. Es de los judíos. Antes de que nosotros la tuviéramos, ya ellos la habían establecido. Desconozco si cuando Daddy John la estableció en la iglesia fue por esa influencia del pensamiento judío. Pero sí es un hecho que no fuimos nosotros los primeros en crearla. Aunque sí creo que en la manera en que actualmente se está exigiendo, sí hay una fuerte influencia judaica. Sin embargo, cualquier buen judío se escandalizaría al enterarse de nuestra concesión a los miembros. Porque entre ellos (los judíos ortodoxos) a esta regla está obligado lo mismo el diputado que se sienta en la Knesset (Parlamento) que el panadero de la esquina. Además, ellos están obligados a muchas otras cosas que ni siquiera saben los que defienden este punto. Como es el caso de desconectar la luz eléctrica y quedarse a oscuras durante todo el sábado. Quienes defienden la idea judía de no usar vehículos motorizados el sábado, si desean ser consecuentes con ellos, debían también practicar todo lo demás.

Por último quiero añadir algo más: Todo lo escrito aquí, en ninguna manera significa que yo crea en la derogación del sábado como mandamiento de Dios. Creo que Dios estableció la observancia del sábado mucho antes de que apareciera la Ley de Moisés. En el mismo Edén, aun antes de que nuestros

primeros padres pecaran. Por lo tanto el sábado no es sólo un asunto legal, sino una bendición de Dios, física y espiritual, y no sólo para los judíos (Adán y Eva no eran judíos), sino para el género humano.

Si de algo puedo sentirme satisfecho en esto, es que yo tengo en la historia de mi vida el haber sufrido prisión a manos del gobierno en Cuba, porque no quise violar el sábado y ellos me encarcelaron. Si tuviera que enfrentar esa misma circunstancia, volvería nuevamente a la prisión, porque creo con firmeza en lo que establece la Palabra de Dios. Sin embargo, no creo lo mismo de lo que han establecido los hombres (en este caso los escribas y rabinos judíos), como falsos voceros de lo que Dios ha querido.

Cristo así lo expresó de ellos: *¡Ay de vosotros también, doctores de la ley! que cargáis a los hombres con cargas que no pueden llevar ... (Lc. 11.46). Este pueblo de labios me honra, mas su corazón está lejos de mí, pues en vano me honran, enseñando como doctrinas mandamientos de hombres (Mt. 15.8,9). Y Pablo aconsejó así a Tito con relación al judaísmo: Este testimonio es verdadero. Por eso, repréndelos duramente, para que sean sanos en la fe y no atiendan a fábulas judaicas ni a mandamientos de hombres que se apartan de la verdad (Tito 1.13,14).*